

ENDESA HA RATIFICADO LA VENTA DE SU RED PENINSULAR DE TRANSPORTE A REE

- **La operación incluye las instalaciones en funcionamiento, las que entrarán en servicio antes del 31-12-2002 y la obra en curso correspondiente a activos en construcción cuyo funcionamiento está previsto en 2003, la fibra óptica asociada, así como un contrato por el cual ENDESA asumirá durante tres años la operación y mantenimiento de las instalaciones vendidas.**
- **El importe total de la transacción asciende a 1.052 millones de euros, de los cuales 950 millones corresponden a la venta de activos y 102 millones al contrato de operación y mantenimiento.**
- **La venta generará para ENDESA una plusvalía bruta del orden de 400 millones de euros.**
- **Con carácter general, no se incluye en la operación la venta de la propiedad inmobiliaria de los terrenos afectados.**
- **ENDESA conservará durante 99 años el derecho de uso y explotación de la fibra óptica instalada en los activos transmitidos.**
- **ENDESA mantiene su derecho a realizar actividades de transporte de electricidad de conformidad con el marco normativo existente en cada momento.**

Madrid, 14 de noviembre de 2002.- El Consejo de Administración de ENDESA ha ratificado la venta de sus activos peninsulares de transporte de electricidad a Red Eléctrica de España (REE)

La operación incluye las instalaciones actualmente en explotación, las que se prevé que entrarán en servicio antes del cierre del presente ejercicio y la obra en curso relativa a activos en construcción cuyo funcionamiento está previsto en 2003.

Además, ENDESA asumirá la operación y mantenimiento de las instalaciones transmitidas durante un período de tres años, además de un cuarto año en el que prestará su colaboración técnica a REE.

El importe total de la transacción asciende a 1.052 millones de euros, de los cuales 950 millones corresponden a la venta de los activos y 102 millones de

euros al contrato de operación y mantenimiento mencionado. La plusvalía bruta generada se situará en el entorno de los 400 millones de euros.

La operación deberá contar con las autorizaciones administrativas pertinentes y se materializará en el primer trimestre del ejercicio 2003.

Instalaciones incluidas en el acuerdo

Las instalaciones de transporte en explotación que ENDESA posee en el sistema peninsular y, por tanto, incluidas en la operación suman en la actualidad 5.858 kilómetros de circuitos, 3.449 MVA de capacidad de transformación, 701 elementos de protección y 134 subestaciones y se encuentran repartidas básicamente entre cuatro Comunidades Autónomas: Cataluña, Andalucía, Aragón y Galicia.

Han quedado expresamente excluidos de la operación los despachos de maniobras y sistemas de control de la Empresa, así como las conexiones internacionales que ésta posee a 66 kV y 15 kV de tensión.

Con carácter general, la venta no incluye la propiedad inmobiliaria de los terrenos afectados, salvo los relativos a instalaciones destinadas exclusivamente a transporte, en los cuales ENDESA conservará, en cualquier caso, el derecho exclusivo sobre el aprovechamiento urbanístico y el valor residual de los mismos.

Otros aspectos del acuerdo

ENDESA mantendrá los derechos de uso y explotación, por un período de 99 años, del tendido de fibra óptica que ya se halla instalado en las líneas transmitidas. ENDESA y REE comparten, además, el derecho a tender nueva fibra óptica sobre esas líneas.

Independientemente de esta venta, ENDESA conservará el derecho a realizar actividades de transporte de energía eléctrica en el sistema peninsular.